



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de junio de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas número 1 uno de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, ubicada en Avenida Faro número 2350 dos mil trescientos cincuenta, Colonia verde Valle, Código Postal 44550, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; se encuentran presentes los CC. Esmeralda Ramos Martínez, Alma Karina Parra Vargas, Marco Arturo Castro Aguilera, Larisa Cruz Ornelas, Gabriel Flores Vázquez, Jorge Luis Valdez López y José Antonio Muñoz Arnaud, en sus caracteres de Presidente Sustituto, Vocales y Secretario Ejecutivo, quienes comparecen con la finalidad de dejar constancia en la primer sesión extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del programa anual de trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
4. Aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
5. Aprobación del Anteproyecto del Código de Conducta.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que formará parte integral de la presente Acta como anexo 1 uno.
2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, se declara Quorum suficiente para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

En consecuencia, al existir quórum para el desarrollo de la presente sesión, se tienen por válidos los actos que de la presente Acta se desprenden.

- 3.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo, expone los componentes del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; para que sea aprobado por los miembros del Comité.

Una vez expuesto y analizado por los miembros del Comité; se da por aprobado unánimemente el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, mismo que formará parte integral de la presente Acta como anexo 2 dos.

- 4.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo, expone los componentes de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; para que sean aprobados por los miembros del Comité.

Una vez expuesto y analizado por los miembros del Comité; se da por aprobado unánimemente los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, mismo que formará parte integral de la presente Acta como anexo 3 tres.



5.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo, expone los componentes del Anteproyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; para que sea aprobado por los miembros del Comité.

Una vez expuesto y analizado por los miembros del Comité; se da por aprobado unánimemente el Anteproyecto del Código de Conducta de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, mismo que formará parte integral de la presente Acta como anexo 4 cuatro.

6. El Presidente Sustituto del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce con sus respectivos anexos y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

7. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestándose los integrantes de forma unánime que se considere que por lo que respecta a la capacitación del Código de Conducta a las y los Servidores Públicos de esta Secretaría específicamente en la regla de Integridad "comportamiento digno"; que esta sea impartida por un experto externo de esta Secretaría, pudiendo para dicho fin solicitar el apoyo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva u otra. Siendo todo lo que se manifestó.

8. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

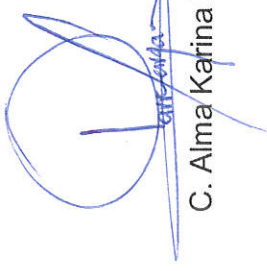


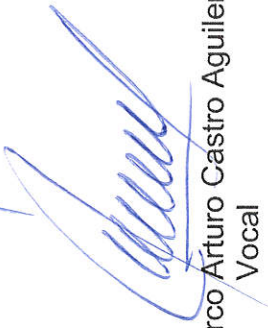
Innovación, Ciencia
y Tecnología

Comité de Ética, Conducta y de
Prevención de Conflictos de
Interés de la Secretaría de
Innovación, Ciencia y Tecnología.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE JALISCO


Mtra. Esmeralda Ramos Martínez.
Presidente Sustituto


C. Alma Karina Parra Vargas.
Vocal


Ing Marco Arturo Castro Aguilera.
Vocal


Mtra. Larisa Cruz Ornelas.
Vocal


Lic. Gabriel Flores Vázquez.
Vocal


L.C.P. Jorge Luis Valdez López.
Vocal

Elaboración del Acta:


Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud.
Secretario Ejecutivo.